

I PLAN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

CENDEA DE OLZA/OLTZA ZENDEA
ETXAURI
CIRIZA/ZIRITZA
ECHARRI/ETXARRI
BIDAURRETA
BELASCOAIN/BERASKOAIN
ZABALZA/ZABALTZA
VALLE DE OLLO/OLLARAN

**PLAN DE TRABAJO
2025**

Subvenciona / Diruz laguntzen du



A1. GOBERNANZA LOCAL Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

LE2. LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA

P2. Formación especializada para la incorporación de la perspectiva del género en todos los procesos municipales

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1. Plan de formación dirigida al personal político y técnico de la entidad. Cuyo contenido incluya entre otros contenidos específicos sobre la transversalidad de género en los ayuntamientos y sus diferentes ámbitos. Esta formación podrá ampliarse al personal de otras entidades vinculadas al sector público (Educación salud servicios sociales...).	Servicio de Igualdad Alcaldías	2024-2028	Anualmente

Plan Formativo para 2025:

- 1- Básico de Igualdad (Personal político y técnico)
- 2- Comunicación inclusiva y uso no sexista del lenguaje (Personal político y técnico)
- 3- Profundización- Casos prácticos (Personal político y técnico)
- 4- Especifico- práctico (personal técnico de los ayuntamientos)

P4. Planificación y evaluación presupuestaria

Objetivos del programa: generar las condiciones para poder impulsar políticas locales de igualdad y contribuir a una mayor equidad en el presupuesto de la entidad.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1. Aumento paulatino de la partida presupuestaria correspondiente a igualdad de cada Ayuntamiento	Alcaldías	2024-2025	Anualmente

P5. Incorporación del enfoque de género en la gestión del personal

Objetivos del programa: impulsar la igualdad en los procesos de selección y promoción del personal de las entidades locales.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1. Elaboración y difusión de un informe anual que recoja la distribución por sexo de la plantilla municipal, analizando los tipos de contrato, jornadas, distribución por niveles, salario, etc.	Servicio de igualdad Secretarías de los ayuntamientos (RRHH)	2025-2028	En realización anual
2. Incorporar en los procesos selectivos de acceso y/o promoción de personal en la entidad local contenidos de igualdad de género en los temarios	Servicio de igualdad Secretarías de los ayuntamientos	2025	En realización anual

P6. Gestión de la información y política de comunicación

Objetivos del programa: hacer un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes en la actividad municipal fomentar un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes en la comunicación con la ciudadanía generar las condiciones para que la información en materia de igualdad llegue al personal municipal y a la ciudadanía en general.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1. Elaboración de normativa, procedimientos y herramientas para la incorporación de un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes en todos los ayuntamientos	Servicio de igualdad	2024-2026	En realización anual
2. Facilitar herramientas para la incorporación del uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Servicio de igualdad	2024	Realizado
3. Desarrollar un plan de comunicación para crear un espacio en la red con información útil en materia de igualdad, accesible y que visibilice los contenidos del servicio de igualdad.	Servicio de igualdad Mesa Técnica de coordinación	2024-2028	Anualmente

A2. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

LE1. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA ENTIDAD LOCAL

P1. Coordinación entre los recursos municipales y/o territoriales en materia de violencia contra las mujeres y detección de las áreas que permitan mejorar la prevención atención y abordaje de la violencia contra las mujeres.

Objetivos del programa: establecer áreas de mejora que permitan avanzar en la prevención atención y abordaje de la violencia contra las mujeres para facilitar la coordinación efectiva de los recursos existentes en materia de violencia contra las mujeres

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1. Diseño y puesta en marcha de un protocolo específico de prevención detección actuación y detección que defina el procedimiento de coordinación local en el marco de la normativa vigente y del acuerdo interinstitucional para la coordinación efectiva de atención y prevención de violencia contra las mujeres en Navarra	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025	En realización anual
2. Coordinación con quiénes intervienen directamente con mujeres con problemáticas de violencia de género para facilitarles la información y asesoramiento necesarios para la mejorar la atención y abordaje de casos cuando así se requiera	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente

*Etxauri y Cendea de Olza cuentan ya con protocolos propios. Esta actuación consistiría en unificar los protocolos existentes y mejorar la coordinación entre ayuntamientos y servicios de atención a las mujeres en situaciones de violencia.

LE1. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA ENTIDAD LOCAL

P2. Capacitación del personal municipal en materia de violencia contra las mujeres.

Objetivos del programa: garantizar una intervención municipal adecuada a la realidad de la violencia contra las mujeres.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
Plan de formación para mejorar la detección información atención y derivación de la violencia contra las mujeres dirigido a personal técnico y político de las entidades (También a profesionales de otros ámbitos: salud, educación...).	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente

P3. Acercamiento de los recursos municipales y supramunicipales en materia de violencia contra las mujeres, Asegurando que se conocen en el territorio llegan a las mujeres y se adecuan a la población con problemáticas de violencia de género.

Objetivos del programa: garantizar a las mujeres el derecho a la información sobre los servicios y recursos existentes en materia de violencia de género y adecuar los recursos y servicios a las características del territorio.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
Adecuación y difusión de un mapa de recursos de atención y protección frente a la violencia de género a las características de la entidad local	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025-2028	Anualmente

LE2. UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

P1. Redención y sensibilización de la ciudadana en materia de violencia contra las mujeres

Objetivos del programa: prevenir la violencia contra las mujeres haciendo una pedagogía de rechazo a la violencia de generación de otras formas de convivencia y a través del cambio de valores roles y estereotipos.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1- Adhesión y organización de campañas específicas de sensibilización en torno a las fechas de especial relevancia.	Alcaldías	2025-2028	Anualmente
2- Realización de campañas de sensibilización sobre la protección detección y denuncia de la violencia sexual y sexista en fiestas.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025-2028	Anualmente
3- Realización de actividades de formación y sensibilización en materia de violencia contra las mujeres para diferentes colectivos (jóvenes, familias profesionales...)	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025-2028	Anualmente
4- Creación de una guía informativa sobre la violencia de género compactas de actuación para Erradicarla e información sobre recursos.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025-2028	Anualmente

P4. Prevención y sensibilización de la ciudadanía En materia de violencia contra las mujeres.

Objetivos del programa: prevenir la violencia contra las mujeres haciendo una pedagogía de rechazo a la violencia de generación de otras formas de convivencia y a través del cambio de valores roles y estereotipos.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1- Elaboración de una memoria anual de acciones y seguimiento de sus actuaciones, incluyendo propuestas de mejora para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.	Servicio de igualdad Mesa de profesionales en atención a mujeres en situación de violencia	2024-2028	Anualmente
2- Propuesta de realización de investigaciones relacionadas con la violencia contra las mujeres en el ámbito de actuación de las entidades locales y difusión de otras que pudieran ser de interés para la misma.	Servicio de igualdad Mesa de profesionales en atención a mujeres en situación de violencia	2024-2028	Anualmente

A3. CUIDADO, CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN

LE1. BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA ÉTICA DEL CUIDADO Y LA CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE DE LA VIDA LABORAL FAMILIAR Y PERSONAL DE MUJERES Y HOMBRES.

P1. La ética del cuidado y la conciliación corresponsable en el municipio o territorio.

Objetivos del programa: Generar las condiciones para poder impulsar en el municipio territorio espacios desde donde reflexionar y trabajar la ética del cuidado y la conciliación corresponsable.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
Adhesión al programa de pactos por los cuidados de Navarra según la metodología de trabajo y contenidos diseñados y desarrollados por el INAI	Alcaldías	2024	Realizado
Realización del diagnóstico de cuidados de la zona, para obtener su posterior plan de acción.	Grupo motor compuesto por las personas representantes del Pacto por los cuidados (Alcaldías, Grupos, Asociaciones, SSB, Salud...)	2025	En realización anual

A3. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, SU PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y CAMBIO DE VALORES.

LE1. LA CIUDADANÍA PRIMA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE SU EMPODERAMIENTO.

P1. Empoderamiento personal de las mujeres.

Objetivo del programa: generar vías para reparar y desarrollar en las mujeres su autoestima autonomía conciencia del derecho a tener derechos, así como capacidades propias que contribuyan a legitimar su forma de ser y de estar en el mundo.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1- Realizar talleres y cursos específicos de empoderamiento teniendo en cuenta las distintas realidades y necesidades de las mujeres de la zona.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2025	Anualmente
2- Reconocer y visibilizar a las mujeres del territorio sus contribuciones y saberes, así como otras mujeres que puedan ser referentes y contribuyan a reforzar procesos de empoderamiento personal.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2025-2028	Anualmente
3- Recoger la historia de las mujeres del municipio.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente
4- Estimular el autocuidado en las mujeres atendiendo su edad necesidades e intereses talleres sobre menstruación consciente vejez activa alimentación etc.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente

P3. Empoderamiento y participación social y política de las mujeres.

Objetivos del programa: impulso el movimiento asociativo feminista o de mujeres en el territorio.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1- Impulsar la creación y fortalecimiento de una red de asociaciones de mujeres en el territorio.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente
2- Dinamización de las asociaciones feministas o de mujeres en la entidad local, incluyendo la información y asesoramiento para el desarrollo de las actividades relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente

LE2. EL VALOR SOCIAL DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES PATRIARCALES.

P1. Estereotipos de género y roles atribuidos a las personas en función de su sexo

Objetivo del programa: Promover en la entidad local el cambio de valores a través de actuaciones que incidan en la eliminación de los roles y estereotipos que tradicionalmente se designan a las personas en función de su sexo.

ACTUACIÓN	RESPONSABILIDAD	CALENDARIO	ESTADO DE REALIZACIÓN
1- Realizar campañas de sensibilización en torno a flechas o eventos de especial relevancia (8 de marzo, 28 de mayo 25 de noviembre, 15 de octubre...).	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2025	Anualmente
2- Actuaciones dirigidas a desmontar entre la población más joven la diferente asignación de roles y estereotipos a mujeres y hombres	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente
3- Realizar proyectos que generen otros valores asociados a lo femenino y a las mujeres desmontan la misoginia y el machismo.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente
4- Impulsar proyectos dirigidos a generar entre las personas que viven en el territorio el reconocimiento y la dignidad de otro modelo de masculinidad más comprometido con la igualdad de género.	Servicio de igualdad Mesa técnica de Coordinación	2024-2028	Anualmente